

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y U-
ltimar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Reduccion a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.678.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfononúm. 165.

Jueves 19 de Marzo de 1903.

A. Hurlado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo a los úl-
timos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!
Se han construido en el 1901 (como consta
en sus libros) en el gabinete odontológico
del conocido y acreditado dentista señor
Silva. Garantía grande para el público en
general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Tomasa Baenza
CORSEPERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y recos-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

El Consejo de hoy ha despertado gran inter-
és por creerse que surgirán graves desavenen-
cias entre el ministro de Hacienda y algunos
de sus compañeros en la cuestión de pres-
puestos.

El señor Villaverde hablará de los que ha
recibido últimamente, y también dará cuenta
de una instrucción para la venta de bienes
nacionales.

El ministro de Estado ha negado que el cañonero
Magallanes, que se encuentra en San Pablo
Leanda, no pueda regresar a España, como
dice un periódico, por falta de recursos eco-
nómicos, sino por tener la hélice rota. Una
vez reparada la avería, lo hará.

Nuestro ministro en Tanger telegrafía al
señor Abarzuza que se ha celebrado en Fez
la Pascua del Carne, rindiendo homenaje al
sultán numerosas kabilas, aunque faltando
algunas importantes, principalmente de las
inmediaciones de Taza.

El señor Dato lleva a Consejo un decreto
de provisión de piezas eclesiásticas y algunos
expedientes de indulto.

El ministro de Marina ha dudado dar una
contestación categórica sobre el asunto del
general Morgado, aunque esta mañana, hablan-
do con un redactor de esta Agencia, ha confir-
mado que pronto publicará en la *Gaceta*
una resolución importante, relacionada con
el informe del Consejo Supremo de Guerra y
Marina.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (51)

El beso de una muerta

Clara bajó los ojos, cerró sus párpados, y
sus ardientes lágrimas cayeron sobre la frente
de Guido. Esto comprendió, pero estro-
ché contra su pecho a la delicada criatura...
Y con voz conmovida, murmuró:
—Te quedo yo todavía... ¡yo, que tanto te
amo!

Una leve sonrisa dibujóse sobre los labios
descoloridos de Clara.
Ella hubiera querido también, en aquel
instante, decirle:

—Me queda también un hermano.
Pero no tuvo valor, y esto fué más tarde
la desventura de la generosa dama.

Mientras Guido estaba todavía en conva-
lescencia, un día que Clara se hallaba sola y
pensativa en su cámara, se presentó un criado
a anunciarla que un joven, vestido de
negro, solicitaba verla.

Clara, sin prevenir al marido, que reposa-
ba tranquilo, pasó al salón, y poco faltó para
que el secreto tan guardado en su corazón,
fuése de momento revelado, en una palabra
que asomó a sus labios, en presencia del

El señor Mauru ha insistido en que no
han tenido importancia los sucesos de Va-
lencia para dar lugar a la dimisión del go-
bernador, y el marqués de Vadillo ha ase-
gurado que el presupuesto de Obras no será
causa de conflicto.

MENCHETA.

Carrera de automóviles París-Madrid

Según noticias fidedignas, se está prece-
diendo con la mayor actividad a la prepara-
ción de la citada fiesta deportiva en las con-
venientes reparaciones de las carreteras, para
lo cual las recorren frecuentemente distin-
guidos automovilistas tomando nota de lo
que sea necesario practicar, de las señales
que han de pensarse para conocimiento de
los corredores; de los pueblos que será pre-
ciso neutralizar y en una palabra, de todos
los detalles oportunos para la vastísima or-
ganización que supone un recorrido de 1.420
kilómetros, de los cuales 554 corresponden a
territorio español.

En Burgos se nombrará un comité local
para todo lo relacionado con los 132 kiló-
metros de carretera pertenecientes a esta
provincia más 56 de la de Palencia. Comi-
sario oficial local, le será el señor conde de
Berberana, y formará parte de dicho comi-
té el Excmo. Sr. Capitán general, el señor
Gobernador civil de la provincia, el señor
Presidente de la Diputación provincial, el
señor Alcalde de esta ciudad y los señores
Ezpeleta, Levisa y Colza; además será nom-
brado un núcleo de aficionados muy núme-
roso para los múltiples servicios, siendo de
los más importantes los de neutralización,
para lo que se precisará un gran número de
ciclistas.

Como de interés general, extractamos del
reglamento los artículos siguientes:

Art. 2.º Esta carrera es internacional, y
pueden tomar parte en ella las cuatro cate-
gorías siguientes: vehículos de 650 a 1.000
kilogramos, de 400 a 650, de 250 a 400 y de
50 ó menor peso. Los vehículos de las dos
primeras categorías llevarán por lo menos
dos personas en el mismo testero, siendo el
peso mínimo de cada persona de 60 kilógramos;
dicho está, que en el caso de que el peso
no llegara a 60 kilógramos por persona, se
completaría la suma de 120 kilógramos con
peso muerto.

Los vehículos de las dos primeras cate-
gorías llevarán durante toda la carrera a un se-
cario del Automovil Club de Francia, del Real
Automovil Club de España ó de un Club
reconocido por los anteriores. Esta persona
será responsable de toda infracción del re-
glamento.

Art. 3.º Salidas y llegadas.—El primer
día se darán las salidas siguiendo el orden de
numeración de los vehículos con intervalos
de dos minutos.

El segundo día se darán las salidas a los
vehículos según el orden de llegada que tu-
vieren la víspera, con intervalo de dos minu-
tos entre salida y salida.

Al final de la segunda jornada se hará una

clasificación provisional que comprenda los
cinco primeros coches desde su salida de
París.

La última salida será dada en las siguien-
tes condiciones: para los cinco primeros ve-
hículos los intervalos serán los que de la cla-
sificación provisional, con un tiempo míni-
mo de dos minutos y uno máximo de quince.
Para los otros vehículos serán dadas según
su orden de llegada la víspera, con intervalos
de dos minutos. En cada etapa, a medida
que vayan llegando los coches, los comisarios
y cronometrador formarán la lista de
salidas para la mañana siguiente; se fijará
esta lista en la misma puerta del parque a
fin de que los interesados puedan enterarse
de ella lo antes posible. La comisión inter-
nacional fijará ulteriormente las horas de
salida del primer vehículo de cada jornada.
El registro de llegada en cada jornada, se
cerrará a las tres de la madrugada siguiente
a la salida. Todo vehículo que llegue después
de esa hora no será ni incluido en el registro
ni clasificado. Los comisarios y los cronome-
tradores oficiales, asegurarán de un modo
permanente el servicio del registro de llega-
da al final de cada jornada, así como el ser-
vicio de vigilancia de los parques, de que
se ocupa el artículo siguiente.

El trayecto desde el parque hasta la sala
de la población, (si es necesario) será neu-
tralizado del mismo modo que el paso por
las ciudades, y durante el indicado trayecto
los corredores deberán sujetarse al artículo
6 que se refiere a los trayectos neutralizados.

Los encargados del registro levantarán acta
de las llegadas y salidas, haciendo constar
las horas exactas de cada una de ellas y pa-
ra cada coche. Sacarán tres ejemplares, de
los cuales conservarán uno, enviado en el
término de veinticuatro horas otro: al se-
cretario de la Comisión deportiva, del Au-
tomovil Club de Francia, 6, Plaza de la Con-
cordia, París. Al secretario del Real Auto-
movil Club de España, calle de Alcalá, 70, bajo
izquierda, Madrid.

Art. 4.º Parques.—La carrera se efectuará
bajo el régimen de parques absolutamente ce-
rrados. La comisión entiende por estos lo si-
guiente: a su llegada al parque, cada vehí-
culo se colocará en el sitio que le indiquen
los comisarios.

Los ocupantes del vehículo deberán bajar-
se de él inmediatamente y parar su motor,
sin que puedan de ningún modo hacer cual-
quier operación, sea cual fuere su clase.

La única operación permitida en los pa-
rques será: cuando el motor esté alimentado
por medio de esencia, el paro de este motor,
interrumpiendo la corriente eléctrica ó apa-
gando sus lámparas incandescentes.

La operación consistente en refrescar los
cilindros del motor con petróleo, cuando está
caliente, está permitida.

Cuando el motor esté movido por vapor,
las operaciones permitidas serán: apagar el
horno y vaciar la caldera.

Salvo las operaciones ya indicadas, y cuya
duración no puede en caso alguno pasar de
uno ó dos minutos, todo trabajo, engrase,
aprovechamiento, y en general toda clase de
operaciones, están prohibidas con todo rigor.

Al día siguiente, la dotación de cada co-
che entrará en el parque en el momento

mismo en que habiendo llegado su hora de
salida empieza a correr el tiempo de marcha
que le está asignado.

La dotación del vehículo deberá ponerlo
en marcha y salir del parque sin hacer ninguna
otra operación.

En el caso de que un vehículo no pudiera
ser puesto en marcha al cabo de dos a tres
minutos como «máximum», los comisarios
harán que sea empujado a mano hasta sa-
carlo del parque. Pero se entiende que el
tiempo de marcha se ha comenzado a con-
tar desde el momento en que las dotaciones
entran en el parque.

La duración de todos los aprovisiona-
mientos y cualquiera otra operación, de la
índole que sea, ha de estar incluida en el
tiempo de marcha. Está absolutamente pro-
hibido que las anteriores operaciones se ha-
gan en el interior del parque.

Se prohibirá la entrada a los parques con
todo rigor a todas aquellas personas que no
sean: los comisarios generales y comisarios
locales; la dotación de cada coche. El perso-
nal que cada constructor hubiere enviado
para ayudar las dotaciones de sus coches en
las operaciones de reparación ó aprovisiona-
miento deberán quedarse fuera del parque,
puesto que ninguna de estas operaciones
deberá hacerse dentro de él: una brigada de
operarios elegida por los comisarios locales,
será la que, en caso necesario, por orden del
comisario encargado, empujará a brazo, hasta
sacarlo del parque, al vehículo que no
pueda ponerse en marcha.

Los comisarios generales llevarán en el
brazo un distintivo encarnado; los comi-
sarios locales uno azul, bordeado de encarnado;
los encargados del registro uno azul,
y los operarios que componen la brigada
mencionada lo llevarán amarillo.

La presencia permanente de un comisario en
el parque es absolutamente indispensable.

Art. 5.º Trayectos neutralizados.—Deben-
do cruzar los corredores por algunas locali-
dades a una velocidad muy reducida, se han
adoptado las disposiciones siguientes, con el
fin de asegurar esta reducción de velocidad
y hacerla igual para todos.

A la entrada y salida de las secciones neu-
tralizadas del itinerario se establecerán unos
registros, en los que deberán pararse los co-
rredores.

Todo corredor que haya pasado por un re-
gistro sin parar el tiempo calculado por los
organizadores de la carrera, sufrirá una pe-
nalidad igual en número de minutos del
tiempo completo de la neutralización, si
puede probar que los encargados del regis-
tro no habían llegado ó se habían retirado
de sus puestos.

Si no puede probar esto, la penalidad im-
puesta será igual al triple de tiempo com-
pleto del registro.

Si los comisarios juzgan que intencional-
mente ha pasado por el registro sin detener-
se podrán eliminarlo de la carrera.

El trayecto de ó del parque a los registros
de salida, será si es necesario neutralizado
de la misma manera que el paso por las
ciudades.

(Concluirá).

WAGNERIANAS

Las Walkyrias

(A mi querido amigo Pedro de Obregón).

Formaban uno de esos conjuntos especia-
les, en los que, no solo no se concibe, sino que
es además imposible que exista el todo sin
existir una de las partes, y al mismo tiempo
no pedían estar nunca juntas y reunidas.

Los madrugadores veíamos a la primera
respirando fresca y lozana, con sus rubios
cabellos, derizados por los rayos del sol de la
mañana, que parecía complacerse en bañarla
con su luz, envolviendo en sus fulgores aquel
hermoso y virginal cuerpo, que iba por do-
quiera esparciendo aromosa fragancia, es-
capada de las apenas nacidas florcillas, su-
biertas por el fresco rocío, que llenaba su
blanca túnica, sostenida por aquellos sonre-
sados brazos, hacia lo que instintivamente
se iban los labios en demanda de un beso.

Paseaba la dulce mirada de sus ojos, azules
como el cielo, llena de sentimientos y caric-
cias, invadiéndole todo con un aire vivifica-
dor, al mismo tiempo que sus menudas pies
corrían primero por las elevadas cimas de
los montes, después por las verdes campiñas,
luego por las tendidas playas, que, para re-
cibirla, se adornaban con los blancos encajes
de las espumas de sus olas.

A medida que avanzaba la linda y deli-
cada niña, se iba convirtiendo en hermosa
mujer, y cuando la pasión iba a hablar, des-
aparecía de repente, dejando el lugar a su
hermana mayor.

A ésta la veían todos. Recorriendo en
igual tiempo la misma extensión, y aunque
parecía que andaba más, era, sin embargo,
más conocida. Pero no tenía tantos atracti-
vos. Acaba más bella, como mujer comple-
tamente formada, fuerte y vigorosa, que
podía hacer gala de sus exuberantes for-
mas; tenían sus ojos garzos un no sé qué de
dureza y algo que atemorizaba.

En la playa hacía sonar el mar, con ruido
más grave; le daba más tonos de color, pero
eran tonos demasiado subidos para que siem-
pre y a todos pudiesen agrada; en los cam-
pos, iba cerrando las hojas, marchitando las
flores, deshaciendo las rosas, de cuyos péta-
les sembraba su camino, poniendo secos y
mustios los antes airoso tallos; en el monte,
iba poco a poco quitando las claridades del
sol, recogiendo sus rayos y como persiguen-
dole, hasta que al fin conseguía vencerle y
hacerle ocultar detrás de un picacho ó en los
lejanos límites del horizonte.

Su traje era más serio también. Sufriendo
parecida transformación en su marcha, em-
pezaba por ser hermosa mujer y terminaba
por arrogante, pero severa matrona, que di-
fundía a su alrededor cierta atmósfera de
respeto y de seriedad, un poco triste y fati-
gosa.

Cuando acababa su carrera, empezaba la
suya la otra hermana, la que llamábamos la
vieja, que, con su prematura cabellera
blanca, su mate palidez, sus profundos y
pensadores ojos negros, imprimía a todos los
lugares y a todas las personas un sello de
melancolía agradable, atrayente y voluptuo-
sa, un reposo físico y moral, al que brindaba

criado, al reconocer en el joven que tenía
ante sus ojos, a su hermano Alfonso.

Este, que se veía atentamente observado
por el doméstico, se inclinó con respeto de-
lante de Clara.

—Soy, señora, portador de una noticia del
viejo servidor que vos conocéis... del pobre
Nemmo... perdonad, pues, la molestia de mi
visita.

Clara no tenía fuerzas para hablar. Con
un gesto adorable, indicó una butaca al jo-
ven; después hizo señas al criado para que se
retirase.

Apenas cayó el portier... Clara se encontró
sobre las rodillas de su hermano.

Durante algunos minutos se besaron con-
vulsivamente, sin proferir una palabra...
Después Clara, como si despertara de un sue-
ño, aferró la hermosa cabeza del hermano, y
se puso a contemplarla avidamente.

—¡Tú... eres realmente tú... ¡mi Alfonso!

—Yo, Clara... que antes de partir para un
largo viaje que durará algunos años, he que-
rido verte.

—¡Cuán alto estás... y, qué hermosa!...
pero ¿por qué ese traje negro?

—Ha muerto... nuestro padre.

—¡Ah! ¿tú lo sabes?—exclamó Clara be-
sando conmovida al joven.

—Sí... y hubiera venido enseguida... si en
aquel mismo tiempo...

—¿Y bien?—
—También mi segundo padre... el fiel
Nemmo...

Alfonso no pudo proseguir, porque lágrimas
abundantes le inundaban los ojos y surca-
ban sus mejillas.

Clara se había puesto palidísima.

—¡Muerte!... muerte también él?... ¿Y,
ahora, tú, estás solo?

—No... aquel negociante a quien me recomen-
daste, me ama como a su hijo.

Clara permaneció algunos minutos sin
fuerzas para responder.

—Yo, empero, no podré olvidar nunca al
pobre Nemmo... Murió con la sonrisa en los
labios, bendiciéndome, bendiciéndote...

—Hombre generoso, sí.

—¿Pero tú... tú eres feliz, Clara?... Yo te
encuentro pálida, demacrada.

—He llorado mucho... pero olvida todas
mis penas. ¿Me preguntas si soy feliz? Lo es
siempre una mujer, cuando es amada como
yo lo soy por Guido.

—¿Cómo quisiera conocerle... llamarle her-
mano!

Clara bajó tristemente la cabeza y se echó
a llorar.

Alfonso, sorprendido, inquieto, le pregun-
tó por la causa de aquellas lágrimas.

—¡Ah!—dijo ella,—tú eres bueno, genero-
so... pero yo...

—Tú eres un ángel.

—No... soy una mujer; una débil mujer,
porque no he tenido nunca valor para con-
fesar a Guido tu historia.

La voz de Alfonso, al interrumpir a su
hermana, tomó un acento de sufrimiento y
de tristeza.

—Y has hecho muy bien, Clara... así la
memoria de nuestra madre continuará cir-
cundada del respeto, del amor, y la de nues-
tro padre por el pesar. Qué me importa a
mí que el conde no quisiera reconocerme...
cuando te tengo a ti, querida hermana mía,
cuando todo él afecto que hubiera podido
hallar en mi padre, lo he encontrado en tí...

—Pero, en tanto, a los ojos del mundo, yo
soy la única heredera de la riqueza de nues-
tro padre.

Alfonso enrojeció y después se sonrió.

—¿Qué me importan a mí las riquezas?—
exclamó.—El tesoro más grande que yo
pueda poseer, es tu amor. ¿No lo debo a ti,
si no soy ya el muchacho saltaje de un día?
¡Ah! yo me contento con el nombre del po-
bre Nemmo, con tu amor... que éste no me
falte y yo seré la criatura más feliz, más or-
gullosa de la tierra.

A tan nobles sentimientos, expresados
con una sencillez verdaderamente entene-
cedora, el corazón de Clara se dilató, sus

pestañas se humedecieron una vez más, pero
esta vez fueron lágrimas de alegría. Y con
un gesto infantil, impetuoso, estrechó al
joven entre sus brazos y lo devoró a besos.

—¡Hermano mío!—exclamó.

Y estas dos palabras comprendieron todo
el afecto, el orgullo, la felicidad de la joven
condesa.

Tras algunos minutos de silencio elocuente,
Clara, con triste sonrisa, pasando sus lindas
y delicadas manos por encima de los cabellos
finos, rizados y rubios de su hermano
Alfonso:

—¡Ah! ahora no desees más que una sola
cosa,—exclamó,—que la criatura que llevo
en el seno, se te asemeje; ella llevará tu nombre
y yo rogaré a Dios que la dé también tu
fisonomía.

—¡Ah, querida hermana!

—Tú partes hoytismo, me has dicho... é
irás lejos, dejándome otra vez sola.

—Ya tienes a tu Guido...

—Sí... él es bueno; pero el amor que sienta
por él, es muy diferente del sentimiento
que experimento por tí. Yo quisiera teneros
a los dos junto a mí.

—Quizás algún día se cumpla tu deseo,—
dijo con dulzura Alfonso,—pero ahora yo
debo completar aún mi carrera.

—Pero yo soy rica, y la mitad de mi in-
mensa fortuna es tuya,

bajo su ancha capa obscura, siempre extendida y sembrada de infinitos de puntos brillantes. Era la más anciana, y, sin embargo, en sus brazos dormíamos todos.... Estas eran las Walkyrias. La mañana, la tarde y la noche, las tres hermanas inseparables y al mismo tiempo incompatibles, que en la veloz y siempre igual carrera de su eterna cabalgata iban dando al mundo las horas, los días, los meses, los años y los siglos.

Fernando Ruiz y Feduchy.

Monumento nacional

La Comisión ejecutiva del monumento nacional a los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, creada en Madrid para honrar dignamente la memoria de los que dieron su vida en defensa de la patria, ha dirigido a todos los alcaldes una circular que hoy publica el Boletín Oficial de esta provincia.

Diez así: «Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de... Muy distinguido señor nuestro: Constituida definitivamente la Junta Central encargada de erigir en esta Corte un monumento que perpetúe el heroico sacrificio de los bravos soldados y marinos que con abnegación nunca bastante elogiada rindieron su vida en nuestras campañas de Ultramar, suplicamos a usted con el mayor encarecimiento se tome la molestia de remitirnos lo antes posible una relación de los hijos de esa localidad muertos en la guerra ó por consecuencia de la misma, pues nos proponemos que sus gloriosos nombres figuren todos inscritos en el monumento como perenne recuerdo a sus memorias y ejemplo de las presentes y futuras generaciones.

A esa triste, pero honrosa lista, aguardamos acompañe la Corporación de su digna presidencia algún donativo para contribuir a los cuantiosos gastos de la obra; no tenga reparo de ninguna clase ese Ayuntamiento en que su óbolo parezca insignificante por la cantidad, pues lo que en primer término anhelamos es que no falte el nombre de un solo Ayuntamiento de España en esta especie de patriótico plebiscito, que demostrará gallardamente a la faz del mundo entero no se han extinguido en esta tierra clásica de la hidalguía el culto piadoso por los que fueron y el sentimiento de gratitud, ejecutoria la más auténtica y brillante de la nobleza del origen.

Esperando su pronta respuesta, nos complace en ofrecerle el testimonio de la particular consideración con que nos repetimos de usted afmos. s. s. q. b. s. m.—El presidente de la Junta Central, el marqués de Polavieja.—El presidente de la Comisión ejecutiva, el duque de Tamames.—El secretario de la Comisión ejecutiva, Ricardo Burguete.—El secretario general, Juan P. Criado y Domínguez.—El tesorero, Jacinto Cortellini y Diaz del Alcazar.—El contador, José Prada y Guardia.

Instituto del Trabajo

La ponencia aprobada por el Consejo de ministros acerca de la creación del Instituto del Trabajo, consta de las siguientes bases:

- 1.ª Se establecerá un Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, encargado de preparar la legislación sobre el trabajo en su más amplio sentido, y de cuidar de la ejecución de las leyes á él relativas, organizando al efecto los servicios necesarios de inspección y estadística, atento siempre á favorecer la acción social en beneficio de los obreros.
- 2.ª Compondrán el Instituto del Trabajo treinta individuos. De ellos dieciocho elegidos por el Gobierno, siendo seis de éstos representantes del elemento patronal, seis de la clase obrera, tres de la gran industria, uno de la pequeña y dos de la clase agrícola.
- 3.ª Dividiráse el Instituto en tres secciones, afectas la de autos de policía y orden público al ministerio de la Gobernación, la de autos jurídicos al de Gracia y Justicia, y la de autos económicos sociales al de Agricultura.
- 4.ª Corresponderá á un reducido Consejo la dirección del Instituto, con arreglo al decreto orgánico, y al mismo Consejo competirá cuanto respecta á las funciones consultivas y ejecutivas, además de ser el encargado de cuidar las relaciones entre las tres secciones señaladas en la base anterior.
- 5.ª La preparación de informes especiales, la inspección de establecimientos fabriles, la formación de estadísticas, el envío de comisiones para el estudio de instituciones sociales, la asistencia á los Congresos y los demás trabajos, serán remunerados con gratificaciones ó indemnizaciones. Para atender á estos gastos se asignan al Instituto del Trabajo en el primer ejercicio 150.000 pesetas.

Notas Municipales

Presidió la sesión de ayer el alcalde don Antonino Zumárraga.

Aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

No hallándose presente el Sr. Cuesta, volvió á quedar sobre la mesa el expediente relativo al análisis de los vinos que entran en el Depósito administrativo.

El mismo acuerdo, y por causa idéntica, se adoptó en otro expediente instruido sobre una instancia del Sr. Lozano, que solicita adquirir una parcela de terrenos en los Vadillos.

Quedó desestimada la solicitud de don Francisco del Río, pidiendo la cesión de un terreno en el barrio de Villatero.

Se autorizó á doña Magdalena Ortega para efectuar una reforma en la casa números 3 y 4 de la calle de Alvar-Fañez.

De la comisión de Obras se aprobó otro dictamen, disponiendo que, con sujeción al proyecto, plano y presupuesto formulados por el arquitecto, se lleve á cabo el coronamiento de la manguardia del río, entre los puentes de Besson y de Santa María, consignando la cantidad necesaria (unas 11.000 pesetas) en el presupuesto adicional.

Presentóse después el expediente relacionado con la reparación del Palacio de Justicia, dando principio desde luego á las obras, sobre la base de 5.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente, para proseguir en el adicional.

El Sr. Plaza propuso, como adición, que el servicio de aguas sea de cuenta del Ayuntamiento, y que se ejecuten las reformas necesarias en las habitaciones de la presidencia.

Contestó el Sr. Castilla que la comisión se ha concretado á informar sobre las obras á que se contrae el presupuesto del arquitecto municipal.

En su criterio, el servicio de aguas es de cuenta del inquilino de toda habitación, y por lo que á las reformas de la presidencia se refiere, entiende debe ser objeto de una moción.

Los señores Fournier y Ajuria mostraron su conformidad absoluta con el Sr. Plaza, en lo relativo á que el Ayuntamiento pague el servicio de aguas, y con esta modificación quedó aprobado el dictamen, por 13 votos contra cinco.

Acto seguido se dió cuenta de un informe de la comisión de Secretaría en una moción del Sr. Rodríguez, proponiendo que las comisiones lleven un libro-registro donde se anoten los acuerdos de las mismas.

Le combatieron los Sres. Amézaga, Fournier y Ajuria, estimando innecesaria tal innovación, toda vez que los acuerdos se consiguan ya en los correspondientes dictámenes, y por 10 votos contra nueve quedó aprobado dicho informe.

Aprobáronse también diferentes cuentas, y prosiguió la discusión del reglamento interior de la Corporación hasta el artículo 57, que no pudo votarse por no haber en el salón suficiente número de concejales para tomar acuerdo.

Sección de noticias

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierta con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

A mediodía de hoy ha vuelto á reunirse en las Casas Consistoriales la comisión de Festejos, para seguir ocupándose en los preparativos de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Además de las fiestas ordinarias, tratábase de organizar los Juegos Florales, en atención á la brillante extraordinaria que revistieron el año anterior; un concurso provincial de bandas de música, y otros varios festejos de gran atractivo.

De toros, la combinación en proyecto es capaz de satisfacer al más exigente aficionado.

Se ha propuesto para los días 28 y 29 de Junio dos magníficas corridas, con toros de una ganadería andaluza y otra del Colmenar, á elección, y diestros de los que más palmas han cosechado en todas las plazas de España, de reputación indiscutible.

En otro de los días de feria se celebrará una tercera corrida, cuyos detalles no están ultimados.

No pasarán ocho días sin que se reciba el cartel completo.

Estas son las noticias que poseemos, y algunas otras que nos reservamos para más adelante, pues no obstante costarnos su autenticidad, nos creemos relevados de publicarlas hasta que el asunto se halle definitivamente resuelto.

Por hoy, basta; pero desde luego se pue-

den predecir unas ferias animadimasas, lo cual ha de redundar en beneficio de toda la población.

Por omisión involuntaria dejamos ayer de consignar la cifra definitiva suscrita al empréstito municipal de 250.000 pesetas para reformas de la ciudad.

Se ha cerrado la suscripción con pesetas 6.529.500, lo cual demuestra la confianza que siempre ha inspirado la recta y honrada administración del Ayuntamiento de esta capital.

En la noche del 15 al 16 del actual, y del tren número 1.026, desaparecieron en la estación de Miranda de Ebro dos cajas que contenían varios efectos de ferretería.

Practicadas gestiones por la benemérita fué detenido Crispia Ruiz, empleado de la Compañía, con destino de enganchador en aquella estación.

También se recuperaron las citadas cajas, que estaban enterradas en las inmediaciones de la casa de dicho sujeto.

El juzgado entiende en el asunto.

El catedrático de Latín de este Instituto D. Guillermo Núñez Meriel, ha presentado la renuncia de la cátedra de igual asignatura del Instituto de Oviedo, para la que fué nombrado, según dijimos.

Continuará, por lo tanto, prestando sus servicios en esta capital.

El notario de Reinesa, D. Luis Diez Cuadrillero, ha comunicado el fallecimiento de doña María de los Dolores Villalobos, dejando una casa en el pueblo de Riva (Burgos) para que en ella se establezca una escuela mixta de niños y niñas, que se sostendrá con el producto de la venta de los bienes de la difunta, y al frente de la cual deberá haber un maestro nombrado por oposición y con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

El ministerio ha dispuesto que se signifique al Ayuntamiento á que pertenece el pueblo de Riva, la conveniencia de poner una lápida en la casa donada para que perpetúe el acto de generosidad de la donante, que se proceda á la organización de la escuela y que se den las gracias al notario Sr. Diez por haber transmitido la noticia.

Las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. y A. Norte, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Medina á Zamora y Madrid Cáceres Portugal y Oeste de España, han sometido á la aprobación del Gobierno dos proyectos de billetes con el 50 por 100 de rebaja con motivo del Congreso Internacional de Medicina, que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Abril; una de ellas para los congresistas, esposas é hijos extranjeros, y la otra para los congresistas, esposas é hijos nacionales. Estos billetes se facilitarán previa la presentación de la tarjeta de identidad que le acredite como tal, y se expendrán desde el 1.º del mes próximo.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Badajoz, don Julio Saldaña Alonso, que ocupaba igual cargo en la de Cuenca.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone que pueda admitirse á examen de ingreso en segunda enseñanza en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y, por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspense, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo, y que se admita igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo, dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el período establecido anteriormente.

La expresada Real orden dicta también otras disposiciones para casos excepcionales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que al acto de jurar los quintos la bandera asistan juntos todos los cuerpos que constituyan cada guarnición.

Se dirá una misa de campaña y será día de gala.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 361 raciones.

En la calle de San Lorenzo sufrió ayer tarde una caída, por haber resbalado en un caso de naranja, Daniel Izquierdo, natural de Gumiel del Mercado, fracturándose la pierna derecha.

Se le practicó la primera cura en la casa de socorro.

El herido venía á Burgos con el objeto de ingresar en el Hospital del Rey, por hallarse enfermo.

Se está instruyendo sumaria al soldado que hizo el domingo un disparo en la cárcel, hallándose de centinela.

No obstante lo desapaible de la noche, numeroso público escuchó la serenata con que el Orfeón Burgales obsequió ayer á su inteligente director D. José Joaquín de Artoles.

Hizo gala nuevamente de su buen gusto en la interpretación de obras la expresada sociedad coral, dejándonos oír Los mineros, Los cantores del bosque y La fiesta del pueblo, inspirado cuadro de costumbres valencianas, y al final la preciosa jota de La montaña zamorana, con orquesta y coro de niños, con la maestría que distingue al Orfeón y que tantos aplausos le ha conquistado.

Anoche fué también calurosamente ovacionado, obligándole á repetir la jota.

En el número de ayer se deslizo una errata de escasa importancia.

Al dar cuenta en el movimiento demográfico de la capital de la defunción de doña María Barcina Valderrama Fernández Imaña (q. e. p. d.), se puso equivocadamente «Hospital del Rey, 26», en lugar de «Huerto del Rey, 26».

Queda, pues, subsanado el error.

En «El buen gusto» se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, mercurios de lomo, sherries finos de Salamanca, idem de Pamplona.

Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalao Langa, Escocia y Noruega, todo á precios reducidos, comparado con sus clases.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 13, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Real orden referente al servicio de conducción de presos y penados.

Gobernación.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

Instrucción pública.—Real orden referente á un legado de bienes para fundar una escuela en Valdelucio (Burgos).

—Otra resolutoria de varias instancias en solicitud de dispensa de edad para ingreso en la segunda enseñanza.

—Otra relativa á concesión de licencias para ampliación de estudios.

Agricultura.—Real decreto aprobatorio del adjunto pliego de condiciones para la contratación de las obras públicas.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones municipales en Gumiel del Mercado (primer distrito) para el domingo 5 de Abril.

Circulares relativas á la creación de un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Edicto de registro de la mina «Josefina», de hierro, en Fuentenebro.

Previdencia declarando fenecidos varios expedientes mineros.

Junta provincial del Censo.—Datos relativos á las elecciones de diputados provinciales.

Administración de Contribuciones.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños é explotadores de las minas que se expresan, por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el primer trimestre del corriente año.

Tesorería de Hacienda.—Providencia de clarando incurso en recargo á los contribuyentes moresos de las zonas segunda y quinta de Burgos, Roa y Villadiego.

Distrito minero de Palencia.—Relación de las demarcaciones mineras que se efectuarán en esta provincia.

Anuncios oficiales.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Juan Antonio Castellón.

San Gil.—Mañana tendrá lugar el ejercicio de Cuaresma en la forma acostumbrada, predicando «De la contrición» D. Gregorio Betolaza.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, á las cinco, en Santiago y Carmen; á las seis y media, en San Lorenzo, Santa Agueda y San Cosme y San Damian.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en la escuela de Zurbitu (Condado de Treviño), el maestro propietario D. Juan Refoyo García.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Freis, de Bayona; don Pedro Antepara, de San Sebastián; Mr. Louis M. Langhei, de Leodros.

Hotel Norte.—Señora marquesa de Hach, de Burdeos; D. Nicolás Cortés, de Barcelona; M. Jehn y familia, de Londres.

Hotel Menia.—D. Eduardo Fuentes, de Valladolid; D. Florencio Bagués, de Vitoria; D. Rafael Viceto, de Haro; D. Emilio Perana, de Bilbao.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 699'2; á las tres de la tarde, 698'8.

Temperatura: máxima sol, 23'0; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 1'0; termómetro, 4'0.

Dirección de viento: nueve mañana, N., á las tres de la tarde, N.

Sección amena

Frases hechas



Solución al jeroglífico:

Si el tabernero vende la botá, ó sabe á pez ó está rota

NOTAS COMICAS

Un individuo que tiene fama de ser muy glotón, encuentra á un amigo y le dice:

- ¡Estoy loco!
- ¿Qué te pasa?
- ¡He perdido el apetito!
- Pues ¡desgraciado del que se lo encuentra!

Mercados

Villacayo 17.—En este mercado se vendió trigo á 42 rs. fanega, mocho á 44, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 28, avena á 16, yerbas á 38, garbanzos á 140, lentejas á 50, alubias á 60.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16.

Salvados á 24 rs. saco.

Patatas á 2 rs. arroba.

Vino tinto á 25 rs. cántara, claro á 26, blanco á 30, vinagre á 18.

Aceite á 48 rs. arroba.

Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, corderos lechales á 24, chivos á 20, cerdos al dote de 50 á 100, de seis meses á 300, de un año á 500, cebados á 70 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo frío y seco.

Los campos rematándose de la seca.

Villadiego 16.—Entraron 1.200 fanegas de trigo y se vendió trigo á 39 rs. las 84 libras, mocho y rojo á 40 y 3/4 las 92, centeno á 30, cebada á 26, avena á 17, yerbas á 36, garbanzos á 110, lentejas á 60, alubias á 96.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 12.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10, de 3.ª á 8.

Patatas á 3 rs. arroba.

El mercado en alza.

El tiempo frío y seco.

Los campos regulares.

Valladolid 18.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo superior, que se pagaron á 44 reales.

Centeno 150 id. á 29'25 id. id.

Cebada 30 id. á 24 id. id.

Palencia 18.—Con regular animación se ha celebrado hoy el mercado de cereales, en el que se han pagado al detall los artículos puestas á la venta como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 21'50 la fanega.

Segovia 18.—Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

Trig... biend... Cent... Ceb... Alga... Sal... plaza... les las... En e... dicho... En a... 42'75... Aré... ron 10... 44 real... Me... fanegas... y 43'50... Tord... Escos... tam á 10... reales... En p... á 43'25... madores... Tord... B... sentand... res días... escasean... Hoy s... rior, á 4... Las cr... eril cons... Merluza... trozo de... un grues... hasta qu... De pa... nes, los... remeja... hora, se... encima... merluza... C... Tinta p... ta, que p... dadera p... siguiente... Disuelv... 15 centí... aparte 35... de agua... ciones, ta... sea un gr... ANIVER... Anoche... meeting... Se pro... porque se... fonsa cen... tentó la... se gobier... lamente... LOS OBR... Dicen d... rros á los... rrecarrile... por me... cinco pes... Los res... dose tal... garon á s... rato para... K... Telegra... cantes de... constituí... —Los e... facultad... de Sevilla... examinav... Septiembre... La Cám... acordad... azucar... —Creés... nes de dip... candidato... de los tr... los libera... EL F... Según d...

AMA E CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta administración.

CURACIÓN rápida cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes con la Inyección Bron. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copalú que fatigan el Estómago y se descubren por su olor. Todas Farmacias.

SE NECESITA un pastor para guardar oveja. Informará Guillermo Arranz, en la Granja de San Zoles.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 102

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de cartidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

do muy accidentadas las sesiones que celebra la Cámara de los diputados, con motivo de estarse debatiendo la cuestión religiosa. En la sesión de ayer, el jefe del Gobierno Mr. Combes, recordó que él se había educado en un Seminario, pero dijo que es evidente que entonces las congregaciones simpatizaron con la República.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se vende en Quintana la Puente una vaca de cinco á seis años, suiza, preñada de ocho meses, pesa de 21 á 22 arrobas.

Arturo Senderos, Sastre En este gran obrador de sastrería se confecciona toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes: PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados.

PRENSA LITOGRAFICA Se vende. Para tratar con su dueño, Avellanos, 3, fotografía del señor Martín.

Mariano Armengol LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) de Navarra y Aragón.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de cartidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas rústicas El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutiérrez y Villascusa la Sombria, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prima, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE Alquitrán La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

"LA SANTOS," En la tienda de comestibles conocida por el nombre de «La Santos», calle de los Herreros, número 12, se venden:

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas. Centeno á 30 reales fanega sin tomadores. Cebada á 25 reales. Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

En el de Tejares entraron 250 fanegas de dicho grano, y 280 en el de Chamberí. En ambos mercados la cotización fué de 42'75 á 43.

Merluza frita en costra de borracho.—De un trozo de merluza cerrada se hacen ruedas de un grueso regular, y se frien en buen aceite hasta que estén doradas.

Conocimientos útiles Tinta para escribir sobre cristal.—Esta tinta, que puede considerarse como una verdadera pintura, se compone de la manera siguiente:

Disuélvase en frío 20 gramos de leca en 15 centilitros de alcohol, y en recipiente aparte 35 gramos de borra en 25 centilitros de agua destilada; mezcláse las dos soluciones, también en frío, y colorése la mezcla con un gramo de violeta de Metileno.

Por telégrafo SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ANIVERSARIO DE LA «COMMUNE» Madrid 19—(9 h.) Anoche se celebró en Valladolid un «meeting» socialista.

LOS OBREROS DE FERROCARRILES Madrid 19—(10 h.) Bicen de Vigo que el reparte de socorros á los obreros huelguistas de los ferrocarriles, ha dado lugar á un disgusto, por no alcanzar á todos la cuota de cinco pesetas.

NOTAS SEVILLANAS Madrid 19—(10 h. 15 m.) Telegrafían de Sevilla que los comerciantes de aquella capital se oponen á la constitución del «trust» del azúcar.

DESDE BILBAO Madrid 19—(10 h. 30 m.) La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado no oponerse al «trust» de azúcar.

EL PROBLEMA RELIGIOSO Madrid 19—(11 h.) Según despachos de París, siguen sien

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5.—BURGOS. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7. Casa fundada en el año 1855.

Almacén de vinos de todas clases DE TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

UN BUEN CONSEJO CERVEZA ESPECIAL DE MESA Pedir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID Garantizadas

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhido-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

¡Increíble verdad! Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
Depósito Central: YDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita en los puntos insospechados al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las dicerías de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes muellos. Véase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Menedra, 20, BARCELONA

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor **MORALES**, Carretas, 29, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales; caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Esfácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

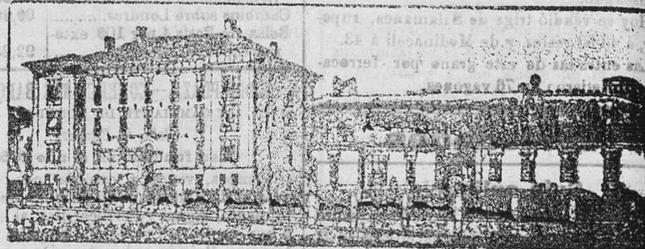
Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofúlosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madraze SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por otra sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por casos antecedentes se pidan.

NO MAS

VENENO

ni más Codeína, ni más sustancias venenosas

Si habéis sido engañados por las promesas falsas de industriales de mala fe, es aún tiempo de tomar mejor acuerdo y de no arriesgar ya más vuestra salud y vuestra vida.

No olvidéis, pues, que las PASTILLAS GÉRAUDEL son las únicas que aseguran, sin ningún peligro, la pronta y radical curación en todos los casos: de reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho, aun las más rebeldes.

En adelante rechazad todas las imitaciones. Exigid las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. Se adquieren en todas las farmacias de todo el mundo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

que prepara CAPSULAS de SANDALO...
En Burgos J. Juste Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Massé, París.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN. Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

TUAHUT

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.